

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
- GRANADA -
Sala CAJA
Estante A
Número 40

Note de cotar. Goung. Título este: Miscellaneorum. 10mg. 7.

571 fol. (31 en bl.) Falta los fol. 294 y 530 a 54

10 Junio. 1912

Por último falta desde
el 540

Caja
6A-40

Not to be used. Group. This is. [unclear] page 7.

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

15

[Faint, illegible text]

R. 30764

[7]

Archivos.

Papeles Danos

Juridicos, Morales, i Historicos,
De diversos Autores

Escritos en varias ocasiones a diferentes
Asuntos

Son todos papeles Munuscriptos.

Miscellaneorum tom. 7. De la Comp. de S. M.
De S. M. de S. M.

De todos los papeles que contiene este tomo
se hallara Indice en la caja
siguiente.

Son del uso del P. Pedro De Montenegro

De la Comp. de S. M.

Que los recogio en este tomo Año de 1661.

Alabado

Sea el Santisimo Sacramento

La Imaculada Concepcion de Maria

Santisima Virgen

Concebida sin mancha De culpa Original

Amen.



Manuscrit

De la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la

de la



Indice

De los Papeles que ai en este tomo de Varas.

- C. 1. Por el Real cédula y Provincia de Andalucía contra el Colegio de S. Emme-
regildo sobre q debe alimentarse al que internarse en la ciudad de la Plata.
- C. 2. Por lo mismo otro papel.
- C. 3. Por el Colegio de Lima contra el Convento y fabrica de la Sta. Juliana de la
misma Ciudad en el Reino de Peruvia. vide muchos papeles en mi
tom. 5. de Mitellancon.
- C. 4. Por el Colegio de Lima contra los mismos por el punto de Manutencion que
no pagan de ellos.
- C. 5. Por la Comp. en el Reino de Peruvia en favor del Pontifice infuso.
C. 6. Sentencia del Arzobispo en el Reino de Peruvia entre la Comp. y la Iglesia de
Cuzco.
- C. 7. Por el Colegio de Toledo en el Reino con la Obisporia Arzobispal.
- C. 8. Por el Colegio de Antequera contra la Iglesia de Sevilla.
- C. 9. Por el Consejo de la Reyna en el Reino con el Duque de Aca.
- C. 10. Por el Colegio de Oña en el Reino con D. Alonso de Villaverde
sobre la sucesion de D. Beatriz de Aragon, vide mi tom. 5.
de Mitellancon de 4 fol.
- C. 11. Por D. Ysabel de Guando contra D. Gabriel Anz.
- C. 12. Anales de la Provincia de Guayaquil desde el año de 1632 a 1637.
- C. 13. Historia de la Casa Profesa de Sevilla desde el año de 1611. a 1616.
- C. 14. Historia del Colegio de S. Emmerigildo de Sevilla.
- C. 15. estatuta de las escuelas de S. Emmerigildo.
- C. 16. Historia del Colegio de S. Emmerigildo desde 1602 a 1606.
- C. 17. Historia del Colegio de Guadix desde el año de 1600.
- C. 18. Memorial del mal gobierno del Fuero Arzobispal de Sevilla.
- C. 19. Rayon del R. C. de Cadix ala Ciudad en aver cenir las escuelas de leer
y escribir q alli ay.
- C. 20. Papel de memo, de mixto excoente calográfico q puede, y se debe hacer.
- C. 21. Rayon sobre la paga de las escuelas de un conp.
- C. 22. Rayon que se haze en la dedicatoria del libro de gemina Columna
del Sr. Cardenal Belarmino.

23. Reparo sobre la lei // del Toco.

C. 24. Puntos de cuenta en las beatificaciones de Nuestros Santos.

C. 25. Leyes Anexas de la Universidad de Cordova de los años que se
governan en: 1581. y 1584 y 1591 y 1600. y 1607. y 1613.
y 1617. y 1618. y 1619. y 1620. de Cordova de 1637.

C. 26. Cita de Caspary en materia de Pregonos.

Todo lo que sigue de este. y como son

M. S.

C. 27. La requesta de A. P. General a favor del P. Melchor de Castro ind. de 1591.

C. 28. Quien fue el fundador del Colegio de Santa.

C. 29. Anua del Colegio de S. Emengildo del año de 1620.

C. 30. Sermon de S. Basila.

C. 31. Sermon del Papa al rei el P. Moraya.

C. 32. Papel acerca del uso de S. Jovian, y S. Xacuta. este punto lo trata
el P. Gomez largamente: en el 1.º quadrante del tomo que tengo
de sus Divas morales.

33. Devociones para difuntos.

C. 34. Carta del Cardinal japonés agradeciendo al P. Landa el esparcimiento.

C. 35. Puntos acerca del Monje de las Virginidades contra la Comp.

C. 36. Varios papeles, y cosas acerca del Monje en Cordova de las religio-
nes contra la Comp. por referirse al Obispo Lobera.



Vertical marginal notes on the right side of the page, including numbers 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000.

Copia de una carta del Sr. Cardenal Capata ^{ingruendo general.} para el Sr. Jui. de Sineda de
La Cong^a de S. P. agradeciendole el trabajo sumo del expurgatorio.

Oy sea visto en el Consejo estando yo presente todo lo que en ocho sesiones se hizo, y
acordo en la Junta que para el nuevo expurgatorio de libros prohibidos mande
se libelase; Y quando de v. P. no tuviera la satisfaccion que merecen sus mu-
chas y buenas partes de virtud, y modestia, y aventajadas letras, mostrando ser
en todo religioso, me dio bastante noticia lo que e visto en los papeles de la
Junta, y la conformidad con que pondera el sumo trabajo, y exacta diligencia,
y vigilancia que v. P. a puesto en la expurgacion, tan cuerda, y doctament dispu-
sta de tantos autores, interesando ellos lo que puede ser ofensivo a los pia-
dosos ojos, y pernicioso a la religion christiana para mejor conservacion de
la pureza de la fe; de que resulta a la S^a Iglesia catholica gran servicio,
y muy semejante a los muchos que de ordinario recibe de esta sagrada
religion. Obligando assi mismo al Sr. officio, a quien incumba el descubi-
er quoviera quando fuere posible se preserven estos reynos del contagio
de la herejia, y confusion que mas padecen: Y de este beneficio tiene
v. P. muy gran parte por la que a puesto de estudio, y industria que a todo
no sin receptor trabajo, y celo catholico, digno de grandes premios que yo
por lo que merece, y estimacion que hago de v. P. encaminara, si de su S.
abito, y religion lo permitiera, ni otra cosa mejor que dar a v. P. los
gracias, como se las dio, y en nombre del Consejo, no siendo menos la esti-
macion que habe de la persona de v. P. como lo muestran en las ven-
siones que se ofrecieron, fiando del cuidado de v. P. que continuara esta
obra hasta ponerla toda en perfeccion. Jul. dia a v. P. de casa, y
ciudades 18. de enero de 1630.

de mano propia.

Todo lo dicho es muy justo para lo que se debe a v. P. Y así vuelvo de parte
del Consejo, y oia a darle mil gracias por el gran servicio que a hecho
a toda la Iglesia, y en particular a estos Reynos, y a la S^a Tribunal.

El Cardenal Capata

Conuente con el original que estuvi al Sr. Jui. de Sineda -
Lit. Sebastian de Fuentes. S. de sumas. y del Consejo

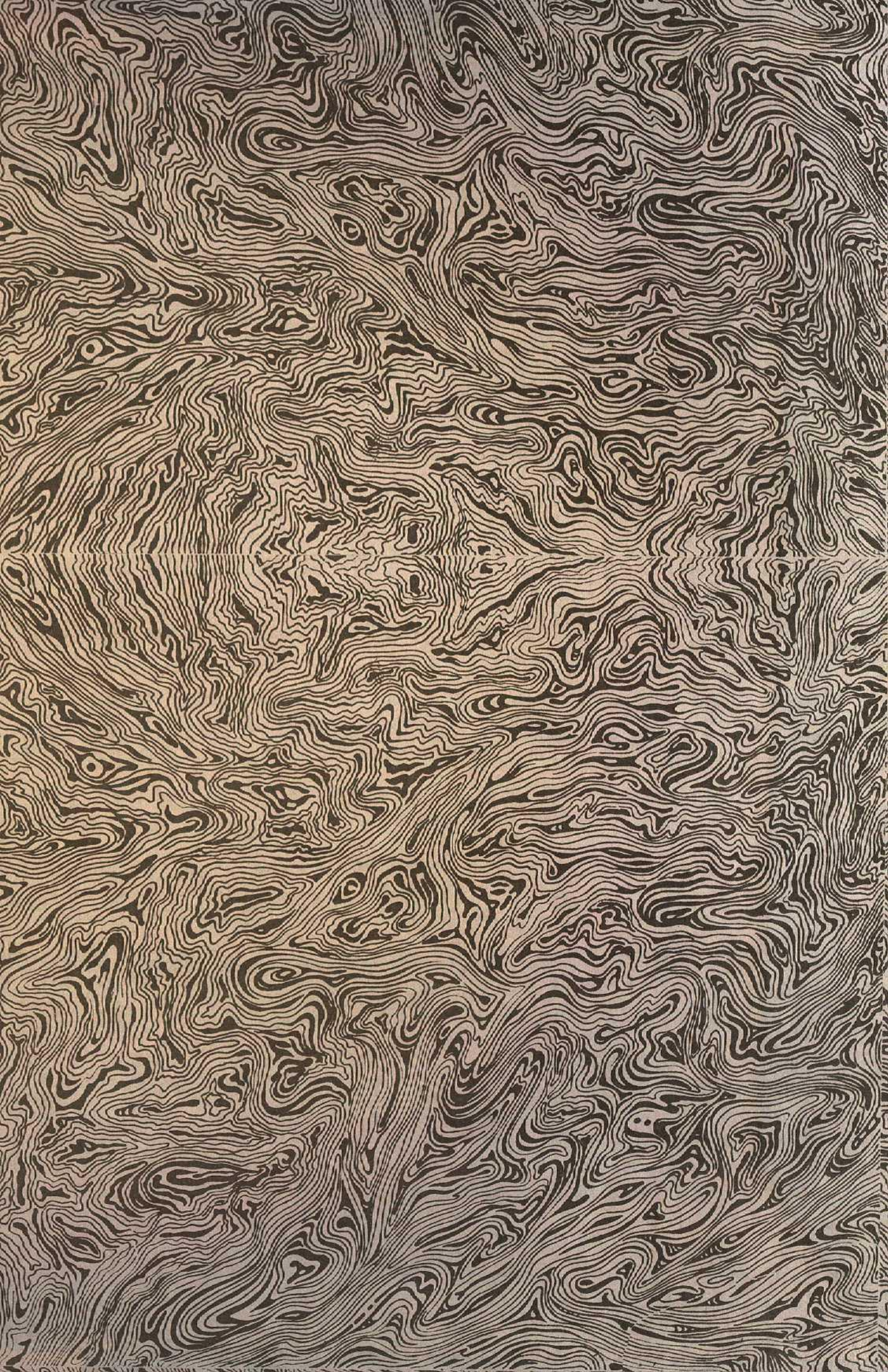


The first part of the paper is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Attorney General". The text is written in a cursive hand and is somewhat faded and difficult to read. The list appears to be a record of officials or a set of names for a specific purpose.

The second part of the paper contains several paragraphs of text, also in cursive. The text is very faint and largely illegible due to fading and the age of the document. It appears to be a formal document or a set of records.

At the bottom of the page, there is a signature or name, possibly "The Hon. Mr. Justice", followed by some additional text that is also difficult to decipher.







PAPELES
de
JESUITAS

Caja
A-40